

ALQUERÍA PONSA O DE BONDIA

LOCALIZACIÓN : c/Arte Mayor de la seda, 29 Y 31 DISTRITO / SUELO : 07 / SU REF. CATASTRAL : 3923505YJ2732D0001EO CÓDIGO FICHA : EPA_SU_07.01	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : ARQ - ETN CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : EN SU NP : REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : 7/URB1 NP : S																		
1. PARCELA : <hr/> PARCELA DIMENSIONES : ESTRUCTURA : OCUPACIÓN : DESOCUPADA USOS : VIVIENDAS Y ALMACEN																			
2. EDIFICACIÓN : <hr/> VOLUMETRÍA Nº VOLÚMENES : VARIOS MORFOLOGÍA : CASA DE DOS CRUJÍAS- ALERO HORIZONTAL + PORXADA Nº PLANTAS : 3 PLANTAS DIM. PLANTA : FACHADA REVESTIMIENTO : REVOCO - ENCALADOS COLOR : BLANCO CARPINTERÍA : MADERA Y OTROS CONSERVACIÓN : RECUPERABLE ESTRUCTURA TIPO ARQ : 2 CPF / DESIGUALES + PT POSTERIOR Y PORXADA LATERAL FÁBRICAS : TAPIALES Y LADRILLO CUBIERTAS : TEJA Y PLANA CONSERVACIÓN : MAL ESTADO - RUINA																			
3. ENTORNO PAISAJÍSTICO: <hr/> USOS : <table style="display: inline-table; vertical-align: top;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> RURAL</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA</td> <td><input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> INDUSTRIAL</td> <td><input type="checkbox"/> SERVICIOS</td> <td><input type="checkbox"/> ALMACÉN</td> </tr> </table> ACCESIBILIDAD : <table style="display: inline-table; vertical-align: top;"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> BUENA</td> <td><input type="checkbox"/> REGULAR</td> <td><input type="checkbox"/> MALA</td> </tr> </table> CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : <table style="display: inline-table; vertical-align: top;"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> HUMOS</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> RUIDOS</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO</td> </tr> </table> ELEMENTOS PERTURBADORES : <table style="display: inline-table; vertical-align: top;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> CABLES</td> <td><input type="checkbox"/> ESCOMBROS</td> <td><input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO</td> </tr> </table> VALOR PAISAJÍSTICO: <table style="display: inline-table; vertical-align: top;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> ALTO</td> <td><input type="checkbox"/> MEDIO</td> <td><input type="checkbox"/> BAJO</td> </tr> </table> ARBOLADO:	<input type="checkbox"/> RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA	<input checked="" type="checkbox"/> HUMOS	<input checked="" type="checkbox"/> RUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO	<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO	<input type="checkbox"/> ALTO	<input type="checkbox"/> MEDIO	<input type="checkbox"/> BAJO	
<input type="checkbox"/> RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA																	
<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN																	
<input checked="" type="checkbox"/> BUENA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA																	
<input checked="" type="checkbox"/> HUMOS	<input checked="" type="checkbox"/> RUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO																	
<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO																	
<input type="checkbox"/> ALTO	<input type="checkbox"/> MEDIO	<input type="checkbox"/> BAJO																	
VALORES SINGULARES : GRP: Grupo CMN: Camino VLL: Villa GPR: Grupo ARG: Interés Arquitectónico OTROS : CPF: Crujías Paralelas a Fachada CPP: Crujía Perpendicular a Fachada PB: Planta Basílica	ARB: Arbolado de interés ETN: Interés Etnológico PSJ: Interés Paisajístico RQL: Interés Arqueológico TIP: Interés Tipológico	NP: Nivel de Protección BIC: Bien de Interés Cultural BRL: Bien de Relevancia Local BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca 1ER ORDEN: Elemento Primer Orden																	



ALQUERÍA PONSA O DE BONDIA

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

S.XVII - XIX

Situación y contexto de la alquería: La ciudad se desarrolló en su momento sobre una huerta de la que solo restan fragmentos como esta alquería de Ponsa en L'Olivereta. Inserta en una estructura ya urbana, su ubicación es marginal respecto a una estructura que le es ajena

El conjunto de la alquería: La alquería la constituyen dos elementos principales: una casa de crujías desiguales con patio posterior y una *porxada* al fondo; más otra *porxada* de grandes dimensiones adosada lateralmente al edificio principal.

En origen albergaba una vivienda en planta baja, a la manera de la casa del Relotge en Massarrotjos, más una gran andana superior, hoy transformada en vivienda independiente con acceso desde una escalera de pequeñas dimensiones situada en fachada. Tras este cuerpo se situaba un patio con *porxada* al fondo.

El cuerpo perpendicular parece ser una gran *porxada* de fabricas de tapial, que alberga una interesante andana de doble altura, albergando espacios de uso económico y secaderos, de la misma altura que el anterior, hoy separado de la propiedad.

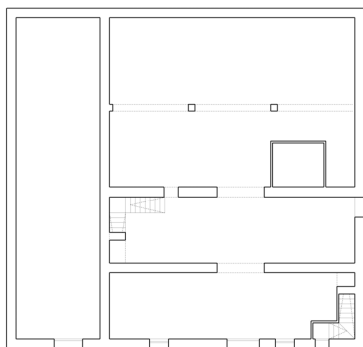
La transformación que ha sufrido la casa, producto de diversas subdivisiones de propiedad dan una lectura equívoca, pero capaz de ser reconducida en un proyecto de restauración integral del que esta necesitada la alquería en su conjunto.

La arquitectura se ha desvirtuado al transformar en vivienda la andana de doble altura, lo cual ha tenido un efecto nocivo en la propia estabilidad de los muros, los cuales se han desplomado de manera peligrosa. Esta intervención transformó a la vez la fachada, la cual perdió la fenestración original, por lo cual sería necesario un estudio estatigráfico que apoyase en la definición del estado original, el cual posiblemente sería muy similar a la alquería antes citada de Massarrotjos.

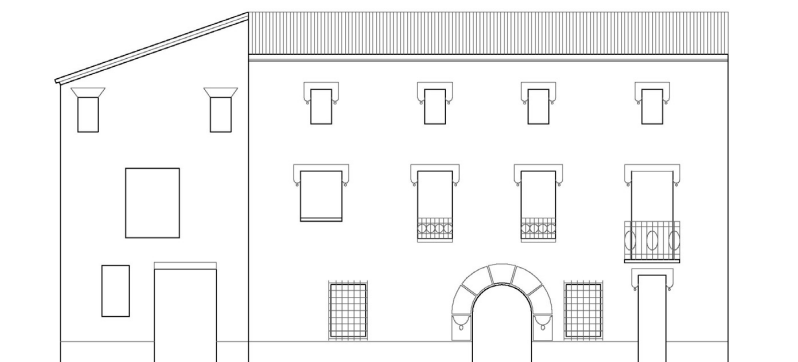


ALQUERÍA PONSA O DE BONDIA

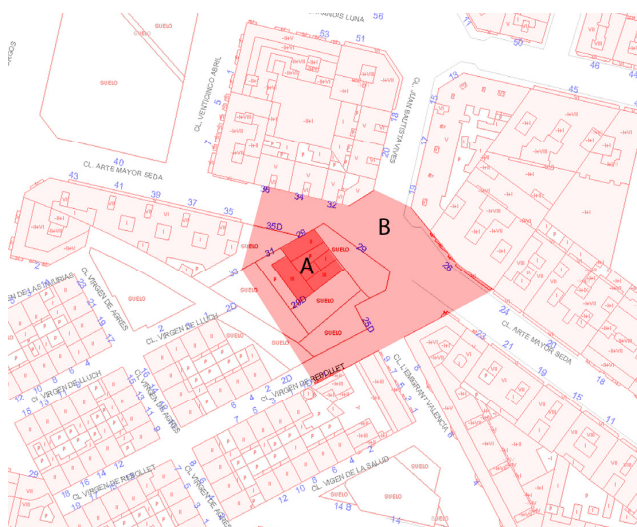
5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



PLANTA BAJA ESCALA 1/150 0 1 2 10 m



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIEN A PROTEGER

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

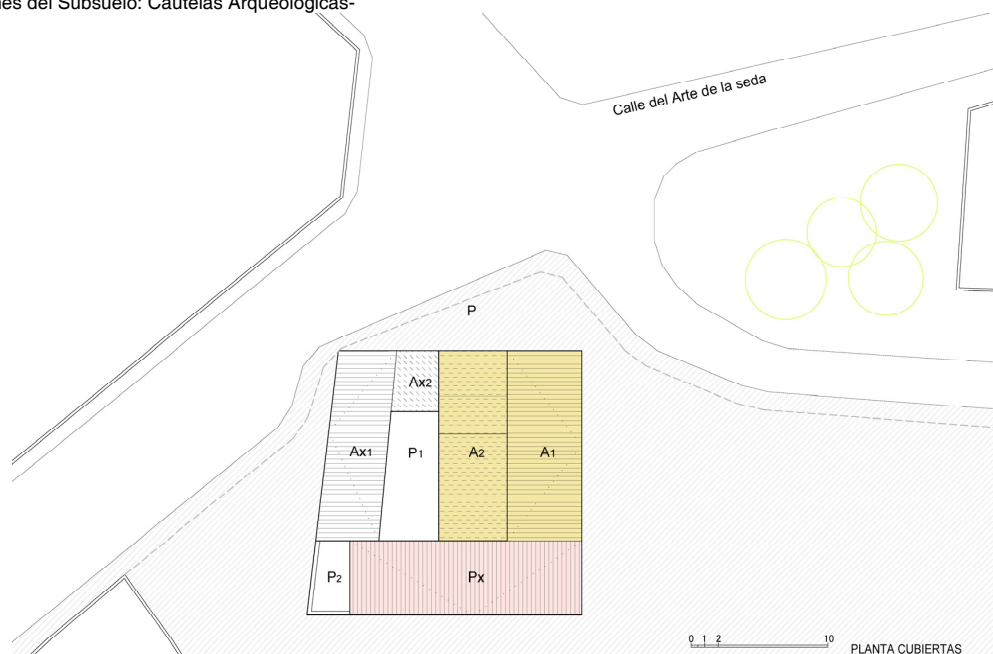
Totalidad de las parcelas colindantes con la alquería.
Área Urbana necesitada de una protección especial del conjunto para facilitar la lectura y la escala adecuada.
Los ámbitos de protección en áreas urbanas implican el control formal de los volúmenes arquitectónicos, de sus fachadas y de sus cubiertas, en todos sus lados, incluso en el caso de medianeras o traseras.
De la misma manera los cerramientos de parcela atenderán a las recomendaciones generales de la normativa del P.G.O.U.



ALQUERÍA PONSA O DE BONDIA

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

-Condiciones del Subsuelo: Cautelas Arqueológicas-



ELEMENTOS A CONSERVAR

A1.- PRIMERA CRUJÍA DEL CUERPO PRINCIPAL: Protección Parcial.

Protección Parcial, recuperando a ser posible la disposición original de vivienda en planta baja y espacio de secaderos en planta alta, con la espacialidad propia de este tipo de secaderos. Eliminación de la escalera externa y de la composición actual de los huecos en plantas superiores. Necesidad de estudio arqueológico en muros

A2.- SEGUNDA CRUJÍA DEL CUERPO PRINCIPAL: Protección Parcial.

Protección Parcial, conservando crujía más baja que la primera, eliminando la cubierta plana y articulando esta crujía a la andana de la que formaba parte, con un estudio pormenorizado de la solución del testero de esta segunda crujía

PX.- *Porxada*: Protección Integral.

Protección Integral conservando estructura portantes, sección, volumen, cubierta y composición de fachada

Ax1.- ANEXO; P1.- PATIO: Protección Ambiental.

Protección Ambiental de la *porxada* posterior

Ax2.- ANEXO: Cuerpo a eliminar

P2.- PATIO: Cuerpo sin interés

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.- Núcleo Principal formado por el cuerpo: A1 + A2.

En caso de ampliación actuar según las leyes sintácticas indicadas en estas normas, pudiendo sustituir parte de los cuerpos sin interés por otros de mayor valor que potencien la arquitectura de los cuerpos principales.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración y estudio arqueológico que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento del edificio objeto de la protección.

